

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VILLAVICENCIO (META) Juzgado Municipal Civil 001
Fijacion estado CODIGO PROCEDIMIENTO CIVIL

FECHA 08/03/2016
ESTADO 8

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Descripción Actuación
50001400300120150035800	Abreviado	LUZ MARINA TORRES DAZA	JULIO CESAR GARZON BELTRAN	Auto decide recurso
50001400300120150040700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOSE RICARDO GUERRAS GOMEZ	Auto resuelve aclaración o corrección
50001400300120150060400	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA	EDGAR FERNANDO ALMANSA MANRIQUE	Auto tiene por notificado por conducir
50001400300120150087400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LAURA ANDREA NIÑO	Auto pone en conocimiento
50001400300120150094000	Despachos Comisor	MARIA HERLINDA MERCHAN CANO	EDGAR FRAILE AREVALO	Auto ordena auxiliar
50001400300120150098600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	FABIAN TURRIAGO	Auto resuelve aclaración o corrección

El presente estado se fija hoy en secretaria del Despacho hoy 08 de marzo de 2016 a las 07:30 horas y se desfija a las 17:00 horas.
Se publica en página web de la Rama Judicial, de manera informativa, sin que ello exonere a las partes de revisión en la Secretaría del Juzgado.

(Estado original publicado en secretaria del Juzgado, firmado)
ANGELA PATRICIA CUERVO AMAYA
Secretario.

n demanda
cta concluyente

n demanda